PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, Mayo 2026

Señor(a)
JOSE ROGELIO BAENA GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9047982 del 2026**
Coordinador Académico
Centro comercio y servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.9047982 del 2026.

Daniela Grisales Gonzalez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1002608523, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) Cada uno.

Plazo: 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional integral en el Centro de Comercio y Servicios para la estrategia Articulación con la media, en el área comercio exterior en la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Participación en reunión de equipo ejecutor sobre actualización de la planeación pedagógica y finalización de las guías 3 y 4 para el técnico en operaciones de comercio exterior.	20260511 Planeación pedagógica Guía 3 y Guía 4 para el técnico en operaciones de comercio exterior.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato**.**	Desarrollo de la formación para los grupos del técnico en comercio exterior 3153598, 3154261 y 3432909 y en el técnico en integración de operaciones logísticas 3432748. Se realiza reunión para socialización de notas para emisión de juicios transversales para la IE Guadalupe de los grupos 3153598 y 3432909. Se realiza POA y POI1 en la IE Guadalupe de los grupos 3153598 y 3432909. Se realiza POI1 en la IE Ciudadela Cuba de los grupos 3154261 y 3432748.	Reporte de horas Registro asistencia, registro de calificaciones, 3153598, 3154261, 3432909 y 3432748. 20260513 Acta 304 ATP grupos 3153598 y 3432909 y Registro emisión transversales 3153598 y 3432909. 20260505 Acta 230 POA IE Guadalupe 20260505 Acta 231 POI 1 IE GUADALUPE 20260508 Acta 258 POI 1 IE CIUDADELA CUBA
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Con los grupos 3153598 y 3154261 se desarrolla el RAP Estructurar la matriz de costos DFI correspondiente a la guía3. Con el grupo 3432909 se desarrolla el RAP Determinar el régimen arancelario correspondiente a la guía1. Y con el grupo 3432748 se da inicio a la guía de planeación con el RAP Determinar equipos de manipulación.	Guía 3 RAP Estructurar matriz de costos DFI 3153598 y 3154261 y plan de trabajo concertado. Guía 1 RAP Determinar el régimen arancelario 3432909 y plan de trabajo concertado. Guía planeación RAP Determinar equipos de manipulación 3432748 y plan de trabajo concertado.
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del	Se realiza plan de mejoramiento por inasistencias y no entrega	20260512 Acta 283 Plan de Mejoramiento 3154261

	Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones, si aplica.	de actividades al aprendiz Sebastián Gallego del grupo 3154261.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Emisión de juicios de los resultados transversales relacionados en el acta 304 de los grupo 3153598 y 3432909.	Reporte emisión de juicios del grupo 3153598. Reporte emisión de juicios del grupo 3432909.
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	Seguimiento a la etapa práctica a través de formato de bitácora para los grupos 3153598 y 3154261.	Registro seguimiento bitácoras a los grupos 3153598 y 3154261
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Participar en la recogida de materiales de formación.	20260504 Entrega de materiales
8	Realizar el proceso de inscripción y matricula de los grupos de formación asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta el informe con la ejecución contractual y certificación de afiliación de seguridad social correspondiente del mes de abril de 2026 y sus respectivas evidencias.	Informe ejecución contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6013215448 por el operador Nuevo SOI referente al mes de abril.

Cordialmente,



Daniela Grisales Gonzalez

Contratista
C.C. No. 1002608523



Jose Rogelio Baena Gomez

Coordinador Académico

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9047982 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**